

Referencia:	2024/00062706P
Procedimiento:	Reglamentos
Asunto:	CONSEJO SECTORIAL DE COMERCIO 2024
Interesado:	
Representante:	
Playas	

ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE COMERCIO DE BENALMÁDENA
REUNIDO EL 10/12/2024

En Benalmádena, Málaga, siendo las 10:10 horas, da comienzo la sesión del Consejo Sectorial de Comercio de Benalmádena, con la asistencia en primera convocatoria de los siguientes participantes:

D. Raúl Campos Moreno, Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Benalmádena.
D^a Luisa Serrano y D. Julio Argentino Rocca, en representación de la Delegación de Comercio.
D^a Sonia Velasco, funcionaria de la Sección Interdepartamental y de Patrimonio.
D^a Pablo Jurado Pérez y D^a Alejandra Cabrera Tapia, de Acción MK.
D. Leopoldo Mérida y D^a Ángela Sánchez, de Dr. Watson.
D^a Rosa María González Rubia, en representación de la A.C.E.B.
D. Miguel Ángel Marcos Mateos, en representación de AEHCOS.
D. Manuel Infante, de la plataforma Tu Centro Comercial T.C.C.
D^a Eugenia Pérez de la Asociación de Artesanos del Bil Bil.
D^a María Esther Suárez García, en representación de la Asociación de Artesanas y Artesanos de Benalmádena Alma y Esencia.
D. José Pérez Mayorga, en representación de los comerciantes del mercadillo del Tívoli.
D^a María del Rosario Rodríguez Adorna y D^a Sandra Ochoa Rubio, en representación del Grupo Municipal PSOE.
D. Joaquín Amann en representación del Grupo Municipal VOX.

Actúa por último como Secretaria la funcionaria del Ayuntamiento de Benalmádena D^a Olga Parejo del Pilar.

1. Lectura y aprobación del acta del consejo anterior, 26/09/2023.

Por la Secretaria se expone brevemente el contenido de dicha acta, aportándose igualmente copia en papel para su lectura por quien lo solicite.

Interviene el Sr. Concejal de Comercio para presentar a los representantes de la empresa adjudicataria para la redacción y puesta en marcha del Plan Estratégico de Comercio de Benalmádena, que fue el tema sobre el que versó la referida sesión. Indica que en aquella ocasión se presentaron los 38 puntos sobre los que gira el Plan y añade que existe un pilotaje de 24 meses para su puesta en marcha.

Sometida el acta a votación, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. Nombramiento suplente de secretario/a del consejo.

Por el Concejal se presenta a los asistentes a la persona candidata a dicho nombramiento, D^a Sonia Velasco Marín, votándose a favor el mismo por la unanimidad de los presentes.

3. Presentación del Plan Estratégico de Comercio de Benalmádena, y sus principales prioridades, a cargo de la empresa adjudicataria, Acción MK.

Toman la palabra los representantes de Acción MK, Pablo Jurado y Alejandra Cabrera, quienes muestran a los asistentes una breve exposición del plan estratégico, añadiendo que aún queda mucho por hacer puesto que sólo llevan apenas mes y medio de trabajo, habiéndose iniciado ya algunas actuaciones como la colocación de tótems o de pantallas informativas.

Por D^a Rosa María González se apremia para que se adelanten las ayudas previstas a los comerciantes.

A continuación, se inicia un breve debate entre la Sra. Rodríguez Adorna, del Grupo Municipal Socialista, y el Concejal Delegado de Comercio, al cuestionarle por asuntos tales como las ayudas a los emprendedores o la unificación de la imagen de los comercios. Responde el concejal a lo primero manifestando que se están estudiando medidas tales como la rebaja en las tasas de aperturas que facilite el emprendimiento, y a lo segundo explicando que existe una ordenanza de vía pública puesta en marcha por la anterior corporación y que se encuentra en fase de implantación hasta 2027, si bien consideran que no está teniendo el éxito esperado y que tienen intención de acometer su modificación. Pregunta también la Sra. Rodríguez Adorna por la forma es que se priorizan las líneas de actuación, a lo que el Concejal responde que tan sólo llevan mes y medio de trabajo y que las actuaciones se irán abordando según se vayan detectando las necesidades. Le cuestiona también quién es quien decide esa prioridad, ya que en su opinión, si del Consejo Sectorial de Comercio no salen las decisiones, ella se plantearía dejar de asistir, dado que sus sesiones deberían servir para abordar esas necesidades, no para que se venga simplemente a dar cuenta de lo

adoptado en otras instancias. Insiste en que no ve más que declaraciones de intenciones, pero que no ve que se materialicen en actuaciones concretas. Le contesta el Sr. Campos que lo que se acuerda y se trae al Consejo de Comercio siempre es susceptible de valorar y modificar en las sesiones, añadiendo que la invita a asistir a las mesas de trabajo que en lo sucesivo se convoquen.

4. Actividades comerciales primer semestre 2025.

Toma la palabra el Sr. Concejal Delegado para explicar que se han proyectado más eventos que en años anteriores para dinamizar el municipio, en colaboración con otras Delegaciones, con el fin de atraer a gente que antes posiblemente buscaba el ocio en otros municipios cercanos, y que esto repercute positivamente en el Comercio local. Se trata en definitiva de desestacionalizar el turismo.

Enumera a continuación una serie de actividades programadas para el primer semestre del año próximo, tales como la celebración del Día de los Enamorados, en colaboración con la ACEB, la fiesta de aniversario de la Peña Malaguista Benamiel en abril en la Plaza de la Mezquita, concentración de 600 y de Harley Davidson en el Recinto Ferial, celebración del Rezo del Ramadán, certamen de “Sabor a Málaga” a finales de abril o el certamen de “Benalmádena de Moda” con fecha aún a definir entre finales de mayo o principios de junio.

Por D. Joaquín Amann se solicita que en la medida de lo posible no se solapen los eventos y que se tengan más en cuenta a los comercios locales y a los empresarios locales en estos eventos.

Por D. Miguel Marcos se apunta que estos eventos no siempre tienen amplia repercusión en el comercio y que apenas repercuten en los comercios más próximos al evento, a lo que el Sr. Amann propone que se estudie ir variando la ubicación de los diferentes eventos a fin de favorecer nuevas zonas.

5. Plan de Dinamización Puerto Deportivo Benalmádena 2025, presentado por D. Leopoldo Mérida, de Dr. Watson.

Toma la palabra el Sr. Mérida para explicar que su agencia, Dr Watson, es la empresa contratada por el Puerto Deportivo de Benalmádena para acometer sus actividades de dinamización y que es el segundo año que lo hacen. Añade que aunque es el Puerto quien lo ha contratado, realmente son los empresarios del Puerto quienes proponen el contenido del plan de dinamización. Es un plan innovador, dado que más de 50% de su presupuesto parte del bolsillo de dichos empresarios.

Mediante una breve presentación, muestra a los presentes en qué consiste dicho plan. Explica que los eventos se van a comunicar a través de las redes sociales

del Puerto como si éste fuera un centro comercial abierto. Apunta que es algo novedoso y que ningún puerto de Andalucía tiene algo así. Añade que se van a entregar tarjetas de fidelización y pasaportes de descuento que se repartirán entre los hoteles del Puerto para los turistas, y explica su funcionamiento. Muestra el calendario para la Navidad y para los primeros meses del año hasta abril, con cantidad de actividades que van desde mercadillos navideños, pista de hielo, talleres de aromaterapia, de yoga, de mascotas, de máscaras de carnaval, batucadas, catas o mercadillos por el Día de Andalucía, a festivales de música indie o de los 80, circo o pase de modelos a cargo de diseñadores y músicos emergentes.

Por el Sr. Marcos se solicita que se les envíe el vídeo de exposición del Plan de Dinamización del Puerto.

A las 11:15 se ausentan de la sesión los dos representantes de Dr. Watson.

6. Mercadillos. Regulación de aspectos puntuales.

Toma la palabra el Sr. Concejal para explicar la variedad de los mercadillos existentes en el municipio:

Mercadillo de Torrebermeja: recientemente se ha homogeneizado su estética, dado que están en un sitio muy visible por los visitantes. Esta ubicación no obstante va a ser objeto de reformas dado que así venía contemplado en el programa electoral.

Mercadillo del Bil Bil: en los últimos años no tenía muy buena imagen, sobre todo teniendo en cuenta su emplazamiento privilegiado. Sin embargo, con los fondos Edusi se han adquirido 20 casetas con las que se ha puesto en valor la zona y mejorado su aspecto. Cuando se acometa la obra de traslado al Bil Bil de la Oficina de Turismo, este mercadillo de momento habrá de ser reubicado, por lo que se están barajando otras posibles ubicaciones.

Mercadillo de segunda mano: es un mercadillo complicado, con altos costes de limpieza y mala imagen. Se han adoptado medidas para su reconducción.

Tivoli: en la actualidad tienen licencia hasta 2025. Se está estudiando su reordenación. Son muchos puestos, alrededor de 220, y es complicado, no se respetan puestos ni horarios. Algo se ha mejorado, pero hace falta un poco más de control de los puestos. También existe el problema de la titularidad de los terrenos, que no son municipales, y siempre planea la posibilidad de que el propietario algún día reclame para sí los terrenos, de ahí que se estén estudiando diferentes alternativas para su ubicación.

Por D. José Pérez Mayorga se cuestiona si se está haciendo algo para promocionar el mercadillo y si está previsto darle más visibilidad en redes o incluirlo en el Plan Estratégico. Sobre todo porque al final la clientela del

mercadillo ha quedado reducida prácticamente a los turistas. Por el Concejal Delegado se indica que los mercadillos son una anarquía que funciona, si bien el modelo actual es mejorable y que están trabajando para ponerlo en valor. Por D. Manuel Infante, de TCC se añade que en su web nada más entrar sale la información de los mercadillos.

A las 11:40 se ausenta de la sesión D. Miguel Marcos.

Toma la palabra el Sr Amann para indicar que echa en falta más señalización para llegar al mercadillo, que no está suficientemente indicado, a lo que responde el Concejal explicando que se piensa incluir dicha información en las pantallas digitales, si bien se tendrá en cuenta la implementación de un mayor número de indicadores de señalética.

Interviene la representante de Alma y Esencia, D^a M^a Esther Suárez, para informar que están preparando una campaña de artesanía en Arroyo de la Miel, es la primera vez y anima a los presentes a asistir. Solicita que se les tenga en cuenta en las actividades que enumeró el Concejal anteriormente para el primer semestre del año próximo, así como que valoren la posibilidad de instalar un mercadillo artesanal en Benalmádena Pueblo.

Por último, el Concejal dispone que se invitarán a los grupos políticos a la mesa de trabajo que se celebrará en enero para continuar con la puesta en marcha del Plan Estratégico.

7. Ruegos y preguntas.

No hubo.

EL VICEPRESIDENTE

LA SECRETARIA